

Acta de Visita

Centro	: Centro CIP CRC Graneros
Director	: claudia.hernandez
Correo electrónico	: claudia.hernandez@sename.cl
Dirección	: Camino Lo Romero s/n Sector La Soledad Graneros
Región	: Del Libertador General Bernardo OHiggins

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	12/11/2018
2	Fecha Visita Anterior	14/06/2018
3	Hora inicio visita	9:30 Hrs
4	Hora término visita	12:15 Hrs
5	Nombre Centro	CIP - CRC
6	Dirección	Camino Los Romeros N° 1555. Sector La Soledad.
7	Comuna	Graneros
8	Año Construcción	2002
9	Fono	72-2621185
10	Nombre Director / Profesión	Walter Valdebenito. Psicologo
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Claudia Hernandez. Asistente Social.
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Hugo Serrano. Administrador Publico
13	Fecha de emisión de informe	21/11/2018
14	Nombre Jefe Destacamento / Rango	Mayor. Hector Fuentes Marin .

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
15	Barbara Perry Espinosa	Seremi de Justicia	
16	Eduardo Barros Ronda	Fundacion. Tierra de Esperanza	

Nº	Nombre	Institución	Firma
17	Evelyn Silva Osses	A.C.J. San Fernando	
18	Waleska Jimenez	Instituto Profesional. A.I.E.P.	
19	Macarena Martinez	Defensoria Penal Publica.	
20	Victor Providel	Defensorai Penal Publica	
21	Alvaro Martinez	Ilustre. Corte de Apelaciones.	
22	Carina Valdes	Fiscalia Local. Rancagua.	
23			
24			
25			
26			
27			
28			

I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No existe sobrepoblación. Vigentes: 38. Presenciales: 36. Corta estadía: 2. la capacidad son 112.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	No existe sobrepoblación

N°	Pregunta	Respuesta
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	Los criterios de distribución, son los siguientes: la casa 1: En Observación los jóvenes, están 1 0 2 días, para posteriormente ser derivados. Casa 2. Se alberga a población femenina Casa 3: Aquí se encuentra jóvenes de bajo perfil, no tiene trayectoria delictual. casa 4: Condenados de perfil bajo, con buen comportamiento. casa 5: Aquí se encuentran los de internación provisoria, tienen trayectoria de internación en periodos anteriores, conocen el sistema; son reincidentes, con mediano riesgo. Casa 6: Son Jóvenes condenados, son menores de 18 años. son de bajo riesgo. casa 7: Son todos mayores de edad, son de alto riesgo. tiene mayor conocimiento de las conductas, de las cárceles.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	Esta es la casa 2, son 3 mujeres; no hay embarazadas, ni lactantes; trabajan dos educadoras, en esa casa.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	no existen criterios. Aun cuando hay casa destinada, en caso de existir la necesidad.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No existen niños o niñas mayores de 2 años.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	No hay Sobrepoblación.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay Espacios Adecuados, para lactantes; ni existen criterios para población transgenero ni transexual.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Implementar los espacios y habilitación para lactantes. * Los criterios de distribución para la Población Transgenero y Transexual debe ser explicitado de manera clara y con conocimiento de todo el personal
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se ha avanzado en la observaciones de periodo anterior. , por lo tanto, se insiste, en la recomendación para este período.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CIP CRC al momento de la visita.	Al momento de la visita el centro tenía 37 jóvenes vigentes 17 cip (centro internación provisoria)hombres, 3 cip mujeres y 17 jóvenes en crc (centro régimen cerrado). y la dotación de personal contaba con la siguiente nómina vigente: 90 mujeres, por lo que la dotación de personal se correspondía con la normativa de sename.
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	en entrevista con el sr. Saúl Reyes, me indica que en un momento post evaluación de desempeño funcionaria, habían 25 funcionarios con licencia, principalmente de ETD (educadores de trato directo) diurnos y nocturnos lo que complicaba la situación para la elaboración de los turnos. Este escenario claramente dificulta el trabajo que pueda realizarse con los jóvenes, especialmente respecto a la mantención de sus cuidado y

N°	Pregunta	Respuesta
		seguridad. lamentablemente estas licencias no pueden ser cubiertas por funcionarios de reemplazo, ya que, no son considerados. Asimismo es necesario señalar que en esta visita habían tres niñas en internación provisoria y la convivencia entre ellas muchas veces requiere tener medidas de separación , pero el centro no cuenta con espacio, ni con personal para realizarlo.
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	se realizo una capacitación al personal de salud en materia de pesquisa y consumo de drogas.
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	Se realizó una capacitación a Encargada de Estadística, Jefa Técnica y 1 ETD en materia de género, en la gobernación provincial de cachapoal.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	no existen comentarios positivos para el periodo.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	se ha cronificado el tema de las licencias. según lo reportado del total de funcionarios en un momento un 27% del personal estaba con licencia. la falta de algunos funcionarios que participan directamente de la intervención y dado el aumento progresivo que ha tenido la cantidad de jóvenes que permanecen en el centro
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Frente al aumento de jóvenes, en internación provisoria y evaluando que sera un fenómeno que se mantendrá de manera constante, el equipo del cip-crc debe elaborar estrategias para esta contingencia.
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	se repiten las mismas observaciones respecto a la visita anterior. se hace urgente realizar un trabajo con el equipo para evaluar contingencia y propuestas de modificaciones a sename, ya que, queda la sensación que existe resistencia a los cambios principalmente traducido en aumento de licencias.

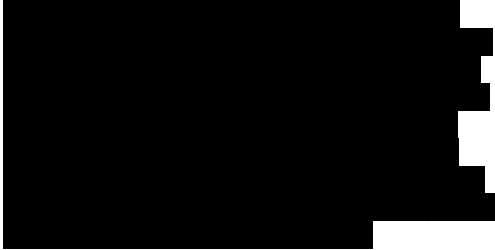
III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	Se utiliza la casa 1 como lugar de segregación para jóvenes con problemas de seguridad
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	Casas en regular estado de conservación, con graves daños en la infraestructura de baños y servicios higiénicos, la mayoría de ellos se encuentran en pésimas condiciones y rotos, Se reportan por jóvenes problemas de filtración de aguas lluvias en casa 7.

N°	Pregunta	Respuesta
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	Agua Potable y Luz eléctrica.
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	Si, cuenta con espacio para escuela, cancha de futbolito con pasto artificial, gimnasio y sala de musculación.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	Existen cunas y ajuares para hacer frente en caso de necesidad.
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	Existe Unidad de Salud, con un enfermero y 4 paramédicos.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Instalaciones deportivas
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Baños en pésimo estado. La distancia geográfica de centros urbanos.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	reparar todos los servicios higiénicos del CIP CRC
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se repararon los problemas de agua caliente en casas 6 y 7.

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Se observó el plan de emergencia, el cual tiene una duración de 12 meses, ya que año a año este es nuevamente revisado y aprobado a nivel central. El presente plan de emergencia, fue aprobado en septiembre del presente año. Contiene las siguientes contingencias: a) Incendio b) Sismo c) Escape gas d) Infección toxico-alimentaria e) Artefacto explosivo f) Inundaciones g) Accidentes graves Los componentes informados por el Director en su informe previo, fueron chequeados uno a uno y la información allí vertida resultó parcialmente veraz. [REDACTED] Igualmente no pudo constatar la efectividad de reuniones del comité técnico, ni siquiera la periodicidad informada, ya que la última acta de reunión señalada en el artículo 65 del Reglamento de LRPA, data del mes de mayo del año 2018. [REDACTED]

N°	Pregunta	Respuesta
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	<p>Tanto la red seca como la red húmeda, son de reciente data. Como se ha informado en visitas anteriores, la red húmeda antes se encontraba instalada al interior de las casas, pero hoy estas se sacaron del interior y se colocaron inmediatamente al lado de afuera de cada casa, lo que ha permitido que su operatividad sea óptima. Los extintores están al día y en número suficiente, la renovación o recarga es en el mes de diciembre de 2018.</p>
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	<p>El centro está ubicado en la falda de un cerro, por eso todas las vías de escape están en la misma dirección de la pendiente del cerro, cada casa posee su zona de seguridad, al igual que zonas comunes al interior del centro tanto para los jóvenes como para los funcionarios. EL centro está ubicado a 7 kilómetros del centro urbano más cercano (Graneros), mediante un camino rural y angosto en una primera etapa, lo que de alguna manera podría dificultar el traslado de emergencia hacia y desde tal punto. Lo que sí se observó, es que en el acceso de vehículos de emergencia hacia el centro, como Bomberos por ejemplo, este se ocupaba como estacionamiento de vehículos, presumiblemente de personal del Centro.</p>
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	<p>En la visita del semestre anterior, se constató la existencia de un simulacro, realizado el 31 de mayo de 2018, luego de ese no ha habido otro y tampoco se encuentra programado el siguiente, pero en todo caso corresponde hacerlo en el segundo semestre, el cual aún no ha vencido. El último simulacro como se dijo, se realizó de manera correcta como se informó en el semestre anterior.</p>
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	<p>Gendarmería tiene la obligación de custodiar el cierre perimetral o cordón del centro, sin embargo en ciertos casos ingresan al centro cuando su presencia es estrictamente necesaria. Todo tipo de traslados son realizados por Gendarmería. Todo está regulado por protocolos, en especial la intervención en caso de emergencias internas, tales como motín, fuga o intento de fuga, rescate de algún interno,</p>

N°	Pregunta	Respuesta
7	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	<p>agresión a funcionario de Sename, etc. Así, a modo de ejemplo, el plan de emergencias también contempla el caso más común, que es de riñas internas, donde si la situación no pueda ser controlada por el educador, éste avisa por radio al coordinador, quien a su vez llama a Gendarmería para regular la situación.</p> <p>EL encargado de seguridad es el prevencionista de riesgos Ignacio Brión, pero como actualmente y por ya más de tres meses se encuentra con licencia médica, dicha función la asume el Director del centro o quien desempeñe dicho cargo. Las brigadas de emergencia están compuestas por 4 personas en horario diurno y dos en la noche.</p>
8	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>Si bien se ve un centro bastante organizado, lo cierto es que ello depende mucho de la presencia permanente del prevencionista de riesgos, sin embargo, como este lleva más de tres meses de licencia médica, se notan algunas falencias propias de su ausencia, como la realización o programación de simulacros, la realización de reuniones de comités técnicos, etc. Las redes secas y húmedas están absolutamente operativas y nuevas. El plan de emergencia y las cadenas de mandos en caso de requerirlo están muy claras y el plan se ve conocido por todos</p>
9	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>Se deben hacer las reuniones de los comités técnicos. [REDACTED]</p> <p>[REDACTED] Lo que sí se observó, es que en el acceso de vehículos de emergencia hacia el centro, como Bomberos por ejemplo, este se ocupaba como estacionamiento de vehículos, presumiblemente de personal del Centro.</p>
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>Se debe llevar un registro ordenado, para constar la efectividad de la celebración de las reuniones de los comités técnicos. Se debe mantener libre de vehículos el acceso o la entrada de los vehículos de emergencia. [REDACTED]</p> <p>[REDACTED] Debe existir un funcionario que cuando no esté por algún motivo el prevencionista de riesgos, asuma su función de tal, ya que nadie lo hace, lo que se demuestra en las observaciones previas.</p>
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	[REDACTED]

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaría. Comente lo observado.	Según el tipo de falta y de acuerdo al reglamento de la Ley, el coordinador de turno es quien informa a la jefa técnica y se convoca al comité que se desarrolla a la brevedad, 24 horas, y participa PEC, PIC y ETD. Una vez revisado los antecedentes se propone una sanción y se informa al director para que tome la decisión respectiva dentro de 48 horas. La jefa técnica es Claudia Hernández y su subrogante es María Paz Rubilar, quien exhibe archivadores de jóvenes respecto de los cuales constan las últimas sesiones del comité. Algunos jóvenes apelan de las sanciones impuestas o a veces sus familias a quienes también se les informa. No todos los incidentes dan lugar a comité sino que se conversa y se evalúa por el equipo en casos leves. Hay sesiones tanto de jóvenes de la sección CRC como de CIC. El perfil del infractor se mantiene en relación a la visita anterior y destacan jóvenes con perfiles complejos o diagnósticos de mediana gravedad a veces psiquiátricos.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Sí. Existe un registro digital en planilla Excel disponible con la secretaria al momento de la visita, se entregó copia a la comisión para su revisión. En cuanto a los datos personales, sólo constan nombres de los jóvenes para identificarlos.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	La falta más común es el consumo de drogas, la agresión física y amenazas entre ellos o las peleas con los coordinadores y educadores. Las peleas entre jóvenes son por convivencia, validación o conflictos de territorialidad.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comité de faltas graves	Por regla general, se aplica anotación negativa para todos los hechos sancionados, en ocasiones se establece la prohibición de participar en actividades recreativas o extra programáticas pero para casos extremos. En casos de mayor gravedad, se aplica también la suspensión de visitas como en caso de hallazgos de drogas al interior del centro. Se da aviso al Juzgado de Garantía y en algunos casos a la Fiscalía Local.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	Sólo se utiliza para casos excepcionales de descompensación o descontrol, o si hay riesgo evidente para un joven o terceros, por resguardo de los jóvenes, y sin esperar resolución del comité; pues se usa de forma preventiva (casa 1) y no como sanción. En ocasiones incluso se pueden juntar todos los participantes de un mismo evento en la casa 1 pero con rutinas diferenciadas.
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al	Las actividades continúan, sin aislamiento total, sólo con algunas modificaciones de horario en especial en episodios de consumos de drogas.

N°	Pregunta	Respuesta
	acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	Se realiza rutina escolar diferenciada los días martes y jueves, en horario distinto al resto de los jóvenes, al igual que las salidas al gimnasio o talleres. En estos casos, es el psicopedagogo quien asiste a la casa en la cual permanecen los jóvenes. Los profesores por lo general no asisten a las casas porque no están cubiertos por los seguros respectivos. Se levantan y se acuestan antes que el resto de las jóvenes de las otras casas y pueden rendir pruebas en otros horarios.
7	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.	No. Se establecen medidas de control social, se elaboran medidas posteriormente en una reunión técnica, pero se aplica una sanción igual.
8	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	No. Se establecen medidas de control social, se elaboran medidas posteriormente en una reunión técnica, pero se aplica una sanción igual.

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constata la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	Se constata la aplicación de la Ficha de seguimiento de los casos por parte de la jefatura, quedando un registro y consta un aumento considerable atendido los actuales lineamientos de SENAME. Hay un registro del director y de la secretaria (registro digitalizado y especial en planilla Excel al cual la comisión tuvo acceso). Lorena Briones es la coordinadora o supervisora técnica de SENAME que vigila la aplicación y procedimiento.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	Los jóvenes han denunciado conflictos entre ellos y los funcionarios, pero también agresiones o amenazas de los carabineros en audiencias o procedimientos. También aumentaron conflictos en la casa de mujeres que es la casa 2, tres internas actualmente.
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	Sí, aunque en la circular se permite tal facultad, el director denuncia todos los casos.

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

Pregunta	Número
¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	17

Pregunta	Número
¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	Ninguno al Tribunal de Familia, sólo al MP y JG

N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	En cuanto a las medidas tomadas, se realiza la denuncia y a veces seguimientos de las medidas aplicadas.

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	Si
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	Si
	¿Se han presentado querellas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No

N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	Hay estrategias, si bien se pueden mejorar es difícil por el perfil de los jóvenes actualmente. Se evitan encuentros de jóvenes en espacios comunes, se establecen rutinas diferenciadas, lo que a veces es complejo en cuanto al colegio, pues los profesores no asisten a las casas, sólo envían guías.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No. Hay tres mujeres actualmente las cuales han tenido conflictos en ocasiones. Los descontroles o situaciones de violencias son por otros motivos personales, pero no por grupos determinados.
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No.
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No por ahora, pero la jefa técnica (S) informa que no es posible habilitar ninguna casa en buenas condiciones para jóvenes trans en caso que sea necesario. Antes estaba disponible casa 5. Ha habido capacitaciones sobre la materia, pero en el centro cuesta trabajar lasa

N°	Pregunta	Respuesta
		temáticas de género, especialmente en casa de mujeres. Además, hay pocos espacios físicos que sean sólo por ellas.
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	Sí, han existido siempre conflictos por presencia de santiaguinos, por distintas clases, o de otras regiones. Las medidas preventivas por parte de las autoridades del centro deberían tomarse en casos de perfiles más complejos o mentales, porque el colegio ha cooperado bastante en estos casos.
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No hay un protocolo específico. Sólo como parte de las normas internas de convivencia del centro.
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Han disminuido la intensidad y cantidad de conflictos en el centro.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay protocolos específicos y no hay ningún contacto con Tribunal de Familia. Sólo hay atención psiquiátrica una vez por semana de Puken y ante situaciones de descontrol mental, han debido recurrir con urgencia a Limache, Tilti, por la escasa oferta de salud mental de corta estadía.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Las observadas. (No hay protocolos específicos y no hay ningún contacto con Tribunal de Familia. Sólo hay atención psiquiátrica una vez por semana de Puken y ante situaciones de descontrol mental, han debido recurrir con urgencia a Limache, Tilti, por la escasa oferta de salud mental de corta estadía.)
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	Hay más conocimiento y orden en la aplicación de la ficha y en los procedimientos disciplinarios en general. No hay sumarios graves en la actualidad.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	No
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	No
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si

N°	Pregunta	Si/No
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	Si
10	El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	No cuenta con resolución sanitaria del lugar; solo se ha validado un sector que es para procedimientos. En cuanto, a los medicamentos estos se encuentran en gaveta, son aquellos proporcionados por equipo de programa de tratamiento de drogas. Insumos y medicamentos de otra índole como analgésicos no cuentan.
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	Tens encargado manifiesta que sólo en caso de necesidad se realizan gestiones para atención médica de especialista. Señala que si es pesquizado en atención con ellos, se dialoga con encargado de caso para informar y poder gestionar.
12	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Señala que en caso agitación psicomotora se deriva con las autorizaciones previas a servicio de urgencia, en caso de contar con tratamiento farmacológico en caso de jóvenes en Programa de tratamiento drogas, se suministra SOS como fármaco de contención y si debe salir a urgencia hospital se generaría acción con control con médico que asiste día sábado por programa drogas Si no pertenece a programa de tratamiento se debe gestionar acceso y salidas para ser atendido por salud de hospital Graneros.
13	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Enfermera y Tens verbaliza la existencia de protocolos, y que existen reuniones de área clínica con programa PUKEM una vez por semana; no cuentan con verificador por parte de ellos.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?	Control de Psicofármacos que son los entregados por programa PUKEM a enfermería y ellos a su vez van entregando.
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	Evaluación inicial en área de enfermería y en caso de necesidad o situación emergente detectada por PIC Profesional Interventor Clínico; se gestionan horas.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Clave azul. Se utiliza la misma que en servicios de salud. Luego se discute con PIC y PEC PEC es el encargado de visar con jefatura técnica y dirección aviso a familia de los jóvenes

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	Si
19	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Se verbaliza que si, en sistema Excel cuentan con nomina de los jóvenes y derivaciones e inscripciones.
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Tens verbaliza atención con Oftalmología, salud mental, traumatología. ADEMÁS DE CARÁCTER URGENCIA JOVENES SON DERIVADOS PREVIA APLICACIÓN DE TEST DE ORINA QUE DETERMINO CONSUMO DE DROGAS DE TIPO COC (PASTA BASE), THC (MARIHUANA) BZN (BENZODIAZEPINAS) Y ANFETAMINAS; DAD LA GRAVEDAD Y EL RIESGO SON ENVIADOS A SERVICIO DE URGENCIA 3 JOVENES EN UNA OCASIÓN Y 4 JOVENES EL 25 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.
21	¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	"intento suicida" manifiesta que no "ideaciones suicida " si Autoagresiones y cortes si, pero que son observables en plano de "manipulación"
22	¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Evaluación ejecutada con diferenciaciones acorde a intencionalidades versus evaluación que ejecutaría profesional interventor clínico quién debe ejecutar seguimiento de las acciones debiendo informar y ser visados por jefaturas técnica.-
23	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	No han ocurrido fallacimientos dentro del margen contemplado.-
24	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	En caso de algún requerimiento son atendidos una vez al mes dentro del centro.-
25	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Los jóvenes que han sido víctimas en riña al interior del centro, se han derivados a servicio de urgencia dentro del plazo .- Estos han sido suturas quirúrgicas.-(RIÑA EN CONTEXTO DE CONSUMO DE DROGAS)
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	Dentro del sistema de atención GES han sido atenciones oftalmológicas y odontológicas.-
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	Se alude que los jóvenes que cuentan ingreso a sistema de tratamiento PUKEM cuentan todos con atención psiquiátrica y los que no son derivados a COSAM y Salud mental.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	Sin observaciones.
29	Señale aspectos negativos a considerar.	A la fecha aún no se cuenta con intervenciones de carácter odontológico, por falta de instalación que logre la autorización sanitaria para ello; se cuenta con insumo de mayor costo como es la silla odontológica la cual fue donación , no lográndose a la fecha su instalación y utilización. SE EXPONE GRAVEDAD DE CONSUMO DE

N°	Pregunta	Si/No
		DROGAS AL INTERIOR DEL CENTRO SIENDO ESTAS INCLUSIVE ANFETAMINAS DADO QUE NINGUN JOVEN CUENTA DENTRO DE SU ESQUEMA FARMACOLOGICO DICHA SUMINISTRACION, A SU VEZ EL CONSUMO DE PASTA BASE DE COC GENERA MAYORES NIVELES DE IRRITABILIDAD Y AGRESIVIDAD GENERANDOSE DESCOMPENSACIONES QUE LLEGAN A RIÑAS DE CARÁCTER CONSIDERABLE CON HERIDAS CORTOPUNZANTE ENTRE OTRAS.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Realizar instalación de sala dental, para poder optar al gran beneficio y derecho de atender a jóvenes en dicha área. Sigue pendiente autorización sanitaria del lugar de enfermería, contándose a la fecha con un lugar que se encuentra con ello; más aún falta área odontológica.
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE AGUDIZA EL CONSUMO DE DROGAS AL INTERIOR DEL CENTRO, HECHO ALTAMENTE VULNERADOR Y DE GRAVEDAD TANTO PARA QUIENES CONSUMEN COMO LOS OTROS JOVENES.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	El sistema de educación está definido por planes de estudios del Ministerio de educación. Colegio Municipal Antuhue, educación en modalidad de adultos, dividiéndose en: Educación básica: 1° nivel básico; 1° a 4° básico; 2° nivel básico; 5° a 6° básico; 3° nivel básico; 7° y 8° básico. Enseñanza media Científica humanista; Primer nivel; 1° y 2° año de enseñanza media; 2° nivel, 2° y 3° año de enseñanza media. En relación con las capacitaciones están a cargo de Sename a través de una dupla psicosocial. Es necesario mencionar que la visita por parte de la comisionada, empieza a las 09:30 y que los alumnos se retiran del Colegio a las 10:30 hrs, en entrevista con los jóvenes y educadores refieren que hace 30 días solo tienen una hora de clases.

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	El sistema de educación está definido por planes de estudios del Ministerio de educación. Colegio Municipal Antuhue, educación en modalidad de adultos, dividiéndose en:

N°	Pregunta	Respuesta
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior del Centro? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u otras.	Educación básica:1° nivel básico; 1° a 4° básico; 2° nivel básico: 5° a 6° básico; 3° nivel básico; 7° y 8° básico. Enseñanza media Científica humanista; Primer nivel;1° y 2° año de enseñanza media; 2° nivel,2° y 3° año de enseñanza media. En relación a la visita, a las instalaciones, no cuentan con baño para mujeres, baños en malas condiciones, en la sala de computación de 11 computadores solo funcionan 4 de forma irregular. El sistema de educación está definido por planes de estudios del Ministerio de educación. Colegio Municipal Antuhue, educación en modalidad de adultos, dividiéndose en: Educación básica:1° nivel básico; 1° a 4° básico; 2° nivel básico: 5° a 6° (básico; 3° nivel básico; 7° y 8° básico. Enseñanza media Científica humanista; Primer nivel;1° y 2° año de enseñanza media; 2° nivel,2° y 3° año de enseñanza media.
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en el Centro? Describa la organización del centro, distribución de jóvenes por salas según edad y estado procesal.	En relación a la organización en el centro, este se encuentra a cargo de la directora Isabel Garnham y el Estamento administrativo, docentes y estudiantes. Es necesario mencionar que la visita por parte de la comisionada, empieza a las 09:30 y que los alumnos se retiran del Colegio a las 10:30 hrs, en entrevista con los jóvenes y educadores refieren que hace 30 días solo tienen una hora de clases. Los jóvenes se distribuyen solo por nivel educacional, 10 jóvenes en CIP- 11 jóvenes en CRC, con la siguiente distribución. 6 jóvenes: 1° nivel básico 4 jóvenes:2 nivel básico 6 jóvenes: 3° nivel básico 6 jóvenes: 1° nivel medio 4 jóvenes:2° nivel medio
4	Según lo observado el día de la visita, ¿la institución a cargo se encontraba impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	Cabe destacar que el día de la visita se constata el funcionamiento del proyecto educativo solo por 30 minutos por cuanto los alumnos solo tienen una hora de clases al día.
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.	Cabe destacar que el día de la visita se constata el funcionamiento del proyecto educativo solo por 30 minutos por cuanto los alumnos solo tienen una hora de clases al día.En relación a la cantidad de alumnos por sala: Sala N° 1 (1, 2 Y 3 ciclo de educación básica) : 6 alumnos Sala N°2 (1 Y 2° ciclo de educación media): 8 alumnos En relación al espacio físico, este es adecuado, en relación a las instalaciones estas no cuentan con baño para mujeres, baños en malas condiciones, en la sala de computación de 11 computadores solo funcionan 4 de forma irregular.
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	Escolaridad promedio 40% en 1° nivel medio cuyas edades fluctúan entre 16 a 18 años de edad. Escolaridad promedio 60% en nivel básico cuyas edades fluctúan entre 15 a 18 años de edad.
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de	Cabe destacar que el día de la visita se constata el funcionamiento del proyecto educativo solo

N°	Pregunta	Respuesta
	aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	por 30 minutos por cuanto los alumnos solo tienen una hora de clases al día. Según relato existen 2 jóvenes analfabetos y la oferta educativa entregada es el Proyecto ASR (Apoyo socioeducativo de reinserción). 1 Joven recibe apoyo pedagógico.
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	Según relato de los encargados el viernes 02 de Diciembre de 2018, egresaron de cuarto medio 5 jóvenes. (No existe oferta educativa para estos jóvenes)
9	Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional? En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.	Según relato de los encargados el viernes 02 de Diciembre de 2018, egresaron de cuarto medio 5 jóvenes. (No existe oferta educativa para estos jóvenes)
10	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	Plan de inclusión perteneciente al Ministerio de educación. Una vez por semestre se imparte un taller de actitud participativa, donde se abordan temas de educación sexual. Plan de inclusión perteneciente al Ministerio de educación.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al coordinador formativo. Descríbalos.	El día de la visita, no se observan jóvenes en talleres. Según relato de los encargados existe una planificación anual en la cual se contemplan los siguientes talleres: Taller Polideportivo: Jóvenes desarrollan habilidades motrices, logran mejorar su coordinación y agilizar motriz. Taller de apoyo escolar: Fortalecer habilidades cognitivas básicas y avanzadas, desarrollar reforzamiento escolar de diferentes asignaturas académicas. Taller de huerto invernadero: Desarrollar técnicas básicas de jardinería y generar conocimientos sobre plantas medicinales Taller de cocina: Fortalecer capacidad de tolerancia al tiempo de trabajo, trabajo en equipo y elaboración de productos gastronómicos. Taller de pintura: Fortalecer habilidades de comunicación y expresión a través del arte. Taller de artesanía: Generar procedimientos básicos y prácticos de la elaboración de diferentes productos de la artesanía. Taller de ciencia entretenida: Desarrollar conocimientos básicos en física.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).	Monitores externos, monitores internos, profesionales encargados de caso y profesionales
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	Se utiliza como criterio de distribución las rutinas de las casas y las preferencias de los jóvenes.

N°	Pregunta	Respuesta
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	Los jóvenes deben tener buena conducta, no tener comité pendiente, adherencia a la rutina.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	Según relato 38 jóvenes participan en los distintos talleres ofrecidos. Cabe destacar que el día de la visita no se puede constatar el funcionamiento de los talleres.
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	El taller más exitoso dentro del centro es el Taller de Acondicionamiento físico, el cual cuenta con la participación de 14 jóvenes, cuyo objetivo es bajar los niveles de estrés, bajar los niveles de obesidad y sedentarismo y contribuir a la mejora en la calidad de vida
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Talleres de carácter religiosos impartidos por organismos externos y taller conversacional, por cuanto deben expresar sentimientos y opiniones.
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	Problemas presupuestarios, falta de infraestructura y reglamento interno de Gendarmería.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Al día de la visita no se estaban ejecutando capacitaciones, según relato el día Jueves 08-11-2018 término la capacitación de Gasfitería.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Los jóvenes deben estar cumpliendo un ¼ de su condenada en el caso de CRC. No haber cometido faltas graves, no encontrarse bajo Comité de disciplina, buen desempeño escolar y adherencia en Puken. La inscripción es abierta
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	Al día de la visita no se estaban ejecutando capacitaciones, según relato el día jueves 08-11-2018 término la capacitación de Gasfitería la cual es conducente a certificación.
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	Los jóvenes deben estar cumpliendo un ¼ de su condenada en el caso de CRC. No haber cometido faltas graves, no encontrarse bajo Comité de disciplina, buen desempeño escolar y adherencia en Puken. La inscripción es abierta.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?	Personal externo, en el caso de la capacitación de Gasfitería la realiza Inacap, sede Rancagua.
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	Prioridad para los jóvenes de CRC
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Al día de la visita no se estaban ejecutando capacitaciones, según relato el día jueves 08-11-2018 término la capacitación de Gasfitería la cual es conducente a certificación.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o	Al día de la visita no se estaban ejecutando capacitaciones, según relato el día jueves 08-11-2018 término la capacitación de Gasfitería la

N°	Pregunta	Respuesta
	más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	cual es conducente a certificación. Se manifiesta que 10 jóvenes terminan esta capacitación, pero no se exhiben registros de asistencia.
9	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Cocina internacional, que en primer semestre imparte Inacap sede Rancagua, la preferencia de los jóvenes por este tipo de capacitaciones es porque a través de estas capacitaciones pueden obtener una remuneración.
10	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Según relato de los informantes no existen capacitaciones menos exitosas, ya que los jóvenes ven en estas una oportunidad de aprender oficios.
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	Infraestructura adecuada, se manifiesta la falta de baños en la instalaciones para ejecutar las capacitaciones.
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	1° joven CRC [REDACTED]: Comienza a trabajar 18-10-2018 y renuncia con fecha 26-10-2018.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	Los objetivos del Plan de intervención no concuerdan con la oferta formativa que reciben los jóvenes dentro del centro, ya que al momento de la visita solo reciben una hora al día de oferta educacional. Se consigna que en la revisión de 4 planes de intervención no están actualizados los avances
2	¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	No hay jóvenes con beneficio de salida por trabajo. 1° joven CRC [REDACTED]: Comienza a trabajar 18-10-2018 y renuncia con fecha 26-10-2018.
3	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Los jóvenes practican deporte(juegan futbol, los fines de semana, poseen el gimnasio habilitado al efecto).Cabe consignar que el centro cuenta con mesa de ping-pong, pero no poseen los elementos para su ejecución (paletas y pelotas). Los implementos para practicar deporte y actividades de recreación se encuentran en manifiesto estado de deterioro.
4	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	Tres de cinco casas poseen televisión, cuentan con una máquina para ejercicio, ,mesa de ping-pon en el patio de cada casa (en manifiesto estado de deterioro). El espacio físico se encuentra en manifiesto estado de deterioro.

N°	Pregunta	Respuesta
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	Fútbol, Voleibol, Entrenamiento de pesas. Cada actividad depende de la rutina de la casa, en el caso de entrenamiento de pesas su horario es de 08:00 horas a 09:00 horas dos veces por semana. No se consigna al momento de la visita estas actividades.
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	La Biblioteca solo se utiliza para actividades escolares del colegio Antuhue.
7	Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas.	Los jóvenes cuentan con una rutina diaria que incorpora actividades escolares, deportivas y recreativas, rutinas que favorecen el desarrollo transversal de los objetivos del plan de intervención que poseen cada uno de los jóvenes al interior del centro. Jóvenes que asisten al Colegio Antuhue 38 jóvenes. CIP: Taller Polideportivo: Jóvenes desarrollan habilidades motrices, logran mejorar su coordinación y agilizar motriz. Taller de apoyo escolar: Fortalecer habilidades cognitivas básicas y avanzadas, desarrollar reforzamiento escolar de diferentes asignaturas académicas
8	¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del Centro.	El tiempo promedio de los jóvenes en Internación provisoria es de 90 días, esto dificulta el proceso formativo y los objetivos se trabajan a corto plazo.
9	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	No aplica.
10	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	No existe según lo observado una efectiva coordinación en los niveles de comunicación entre el equipo psicosocial, profesionales del colegio y colaboradores de Sename. Se entrega a la comisionada informaciones distintas entre una institución y otra.
11	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	Taller de Acondicionamiento físico, el cual cuenta con la participación de 15 jóvenes, cuyo objetivo es bajar los niveles de estrés, bajar los niveles de obesidad y sedentarismo y contribuir a la mejora en la calidad de vida
12	Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud.	Según relato existe coherencia entre los distintos intervinientes, ya que se realizan reuniones de coordinación semanalmente y reuniones de estudios de casos cada 15 días. (No se muestran listas de asistencia) No se constatan la realización de reuniones de coordinación por cuanto no se muestran las actas.
13	Señale aspectos favorables a considerar.	La ejecución de talleres deportivos a los jóvenes. A modo de ejemplo, taller de Acondicionamiento físico, el cual cuenta con la participación de 15 jóvenes, cuyo objetivo es bajar los niveles de estrés, bajar los niveles de

N°	Pregunta	Respuesta
14	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>obesidad y sedentarismo y contribuir a la mejora en la calidad de vida.</p> <p>Los jóvenes desde los primeros días del mes de Octubre solo tienen una hora de clase al día, esta situación no concuerda con la oferta programática ofrecida. Falta de infraestructura para la ejecución de talleres a modo de ejemplo el taller de cocina no cuenta con baños para mantener la higiene necesaria para la manipulación de alimentos, lo cual provoca poco entusiasmo en los jóvenes por falta de espacios. Entregar presupuesto para la compra de implementos para la recreación de los jóvenes dentro del centro. Falta de infraestructura para la ejecución de talleres a modo de ejemplo el taller de cocina no cuenta con baños para mantener la higiene necesaria para la manipulación de alimentos, lo cual provoca poco entusiasmo en los jóvenes por falta de espacios.</p>
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>Se recomienda ajustar los horarios de clases a las horas programadas. Se recomienda generar instancias y espacios de complementariedad en la fase de elaboración y ejecución del plan de intervención, generando mayores instancias de estudio de casos. Se recomienda la entrega de información a la comisión a través de los encargados en materias de capacitación y talleres.</p>
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>Los jóvenes no están recibiendo la oferta programática de educación formal. Se entrega información incompleta y solo algunos medios verificados solicitados. Solo el profesional Jorge Mazo se encarga de entregar la información solicitada. Se visualiza concordancia en las necesidades de los jóvenes y las capacitaciones entregadas.</p>

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describe cómo funciona el sistema de alimentación.	CIP CRC cuenta con instalaciones propias para la confección de comidas para los jóvenes.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	La minuta de alimentación se confecciona por una nutricionista contratada en jornada de 22 horas.,
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Se incorpora importe de calorías diarias,
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Existe un menú confeccionado de manera mensual y entregado en forma semanal a las manipuladoras de alimentos y cocineras.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias?	Se entregan 4 raciones diarias: desayuno, almuerzo, once y cena.
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	Si fuera necesario, el Centro cuenta con una nutricionista que permite enfrentar necesidades especiales.

N°	Pregunta	Respuesta
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	La cocina se observa ordenada y limpia, sin embargo al momento de la visita, personal no usaba guantes ni gorros higiénicos. Los jóvenes ingieren sus alimentos en sus propias casas y no cuentan con un comedor destinado exclusivamente a colaciones.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Se entregan en bandejas plásticas con cubiertos de plásticos. La gran queja de los jóvenes es que los alimentos llegan fríos a sus casas, por la distancia entre la cocina y las casas. Se informa por parte del Centro que se piensa licitar el servicio de distribución de los alimentos al interior del CIP-CRC lo que parece no ser la solución definitiva. Urge habilitar un comedor destinado a la alimentación de los jóvenes.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	reparación del problema de agua caliente en casas 6 y 7
10	Señale aspectos negativos a considerar.	La distribución de alimentos no garantiza que los jóvenes reciban comida a temperatura digna, en las casas no hay como calentar la comida.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mejor coordinación en la entrega y distribución de alimentos desde Cocina a Casas.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	se mantienen

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención del equipo PAI, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	Cuentan con programa terapéutico, el cual se encuentra impreso y accesible, que da cuenta del proceso de tratamiento y las etapas, luego de la construcción de diagnóstico integral. Modelo da cuenta de un abordaje BIOPSICOSOCIAL e integral que permite el abordaje de las distintas áreas, tanto individual, familiar como comunitario a través de acciones fuera del centro. Respecto al RRHH y a las especialidades, preocupa nuevamente que no se logre contar con el equipo licitado en convenio con SENDA, ya que repercute en la oferta programática que brindan a los jóvenes. En este sentido, no cuentan con Psicólogo 15 horas y Terapeuta 22 horas. En relación al cargo de Médico no hay coherencia en relato ya que equipo informa que tienen médico pero enfermería señala que Programa de Tratamiento no cuenta con Médico, por lo que se solicita de forma urgente que se aclare situación ya que aparte de incumplir RRHH comprometido no se le brinda atención de salud a las y los jóvenes, lo cual repercute en la continuidad de tratamientos farmacológicos en el caso de que se requiera.
2	De acuerdo al protocolo de derivación y contra derivación del PAI, describa proceso diagnóstico, intervención y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	Se informa que programa cuenta con protocolos pero al momento de la visita no se logra tener acceso, por lo que se debe generar protocolo de trabajo colaborativo actualizado que permita visualizar acciones a realizar entre equipo PAI y SENAME, principalmente en torno a criterios de

N°	Pregunta	Respuesta
3	¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención.	<p>ingresos, traspaso de información, actividades y rutina de jóvenes. Por otra parte, se espera que se pueda avanzar en la diferenciación de acciones con jóvenes que se encuentren en CIP y CRS, en relación a los tiempos de permanencia mas acotados de jóvenes que se encuentren en internación provisoria.</p> <p>Al momento de la visita al programa se encuentran con lista de espera de 5 jóvenes aproximadamente debido a reajuste realizado desde SENDA por dificultades en el cumplimiento de cobertura asignada (32 jóvenes) por disminución de ingresos a CIP CRS, por lo que genero que actualmente puedan dar atención a 24 jóvenes. Aunque no cuentan con una alta demanda de atención se espera que puedan definir criterios clínicos de ingreso consensuados con SENAME a través de protocolo que de cuenta de acciones claras para el abordaje de casos.</p>
4	El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	<p>Se debe aclarar situación de Médico ya que equipo del programa, que se encontraba el día de la visita, informa que cuentan con profesional, quien ingresa registro en ficha clínica para luego coordinar entrega de fármacos a enfermería, quien señala que programa no ha contado con Médico este ultimo periodo, lo cual se informo en ultima visita de Comisión realizada en Junio 2018.</p>
5	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	Equipo informa coordinación desde el ingreso del joven y desarrollo de espacios reunión mensual o mas periódica dependiendo del caso a caso.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Preocupa situación del programa ya que cuenta con disminución de planes de tratamiento y equipo de profesionales que no ha logrado aclarar en las ultimas visitas.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>Existen relatos confusos en torno a la presencia de Médico, por lo que se solicita aclarar situación de programa. Si cuenta o no con profesional, las horas destinadas a la atención de usuarios, días de asistencia y tipo de coordinación con enfermería para registro, traspaso de información y medicamentos.</p>
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>Se debe aclarar equipo del programa, ya que se informa que debido a disminución de planes no han logrado completar profesionales convenidos, en este caso: Psicológico 15 horas, Terapeuta Ocupacional 22 horas y Médico. Se debe generar protocolo que de cuenta de las acciones conjuntas a realizar en conjunto con SENAME, desde la derivación de un joven y desarrollar criterios clínicos que permitan la priorización de ingresos al programa.</p>
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se evidencian las mismas dificultades observadas en visita anterior las cuales tienen relación a completar equipo convenido con SENDA, contar atenciones médicas y generar

N°	Pregunta	Respuesta
		protocolo que de cuenta de las acciones a realizar en conjunto a SENAME.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describe las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	En el Gimnasio se realizan las visitas, para la entrevistas de personal exterior ; se utilizan containers de oficina, ósea 2:, no hay solicitudes, para uso de venusterio ; no habiendo espacio físico para esa necesidad.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?	El centro no cuenta con espacio específico; si lo requiere se debe adaptar, un espacio.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	Existen containers, que son dos para entrevista de jóvenes, de abogados y estos también atienden en la oficina de educadores
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	hay análisis de casos, se da a conocer el proceso (de cumplimiento) del joven,. con su respectivo Plan de Intervención, con el fin de poder trabajar en conjunto las estrategias con el adolescente, en caso de ser denegada o aprobada la sustitución. Ahora en noviembre se ha solicitado 4 sustituciones, se esta a la espera de la fecha de audiencia, para su resolución. No se ha solicitado, durante el 2018, ninguna audiencia , para remisión de condena.
5	Describe el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	El Buzón de sugerencia existe, esta a las oficinas de gendarmería, en la línea de fuego; lo utilizan los jóvenes , se abre una vez al mes con jóvenes, coordinadores y Director. Existen otras instancias de retroalimentación, entrevistas con profesionales, con la familia, con Jefaturas Técnicas y Director.
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	No se han presentado casos que restrinjan la visita íntima.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Se propicia el contacto con familiares directos, existiendo vías de comunicación de manera presencial y telefónicas.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Los Jóvenes no cuentan con figuras significativas; no tienen como apoyar el trabajo con el joven, esto los invisibiliza.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Aumentar la infraestructura, relativo a que exista mayor cantidad de teléfonos disponibles,
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se han realizado algunas reuniones, con las autoridades del centro y sename regional y

N°

Pregunta

Respuesta

gendarmería regional, no logrando resolver la problemática en su totalidad.